El Lucero.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ justa libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 373.] BUENOS AYRES; VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 47m.: se pone á 7h. 13m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 59m. 52s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter. ext.	Higrometro de Daniell. ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
22	9hm. med dia 3h ½t.	29.96 29.96 29.90	80 80 81	82,0	86,0	—	80,0	65,0	6,52	S O S	ONO		Ser, turb. Hur. polvo Nublado

Las medidas lineares de esta tablita estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy*.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

Proceso de los ministros.

En uno de nuestros últimos núms. anunciamos el nombramiento de una comision de la cámara de diputados, para redactar el acto de acusacion contra los ministros. La sesion del 23 de Setiembre fue destinada á oir la lectura de aquel importante documento.

Una concurrencia numerosa llenó todas las calles adyacentes á la sala de las sesiones; y ápenas se abrieron las puertas que las tribunas destinadas al público fueron invadidas. Los debates de ese gran pleito que fija en este momento la atencion de la Francia y de la Europa, habia excitado en sumo grado el interes de los ciudadanos.

El señor *Beranger*, orador de la comision, es llamado á la tribuna: el mas profundo silencio se establece en la asamblea. El comisario dice:

" Señores, la comision, encargada de examinar la propuesta de acusacion contra los ministros que firmaron los decretos de Julio, lo hizo con todo el esmero que exigia un asunto de tanta trascendencia; pues conocia que el carácter principal de la alta magistratura con que la habiais revestido, era la mas estricta imparcialidad."

Los ex ministros han sido interrogados, recogidos los documentos que pueden rodear de luz á esa gran cuestion, y nada se ha omitido de lo que puede ilustrar vuestra conciencia, y dejar á los culpados la mayor latitud en su defensa.

Sin embargo, es preciso notar que los documentos obtenidos de los varios ministerios son algo incompletos; por haber sido destruido, segun parece, los mas importantes, poco antes de la última catastrofe. Asi es que un velo misterioso cubre aun los proyectos que debian facilitar la ejecucion de aquellos funestos decretos. La comision encargada de clasificarlos no ha podido considerarlos como un hecho aislado, producido por las circunstancias y sin relacion con lo pasado. Arrojó, pues, una mirada à una época anterior, y adquirió el triste convencimiento de que las ordenanzas del 25 de Julio eran el complemento de un plan que la corona meditaba desde algun tiempo. Seria sensible para vuestra comision tener que atribuir la concepcion de este plan al autor de la Carta. Sin embargo á penas restablecido en el trono de sus padres, LUIS XVIII pudo sondear los proyectos de los cortesanos y los de los miembros de su familia. Las mismas disposiciones, con que dejaron el suelo de la Francia al principio de nuestra primera revolucion, los acompañaron á su regreso.

Esa larga proscripcion en una tierra estrangera, esos dias de adversidad, que hubieran debido ser una leccion provechosa, quedaron esteriles para ellos. LUIS XVIII tuvo que luchar contra tantas pretenciones, y no siempre pudo reprimirlas.

Independientemente de su gobierno, se formaron otros consejos, cuya accion se hacia sentir en todos los ramos de la administracion. Ya se apercibian dos gobiernos en el estado.

LUIS XVIII, en el último periodo de su reinado, cedió à tan funesta influencia. Fue entonces que entabló su marcha ese ministerio de seis años, cuya mision pareció ser la de completar la contra-revolucion: fué entonces cuando la España vió á un ejército frances sofocar sus gritos de libertad, y al famoso decreto de *Andujar* revocado arbitrariamente el dia mismo de su promulgacion.

A la muerte de este monarca, los proyectos forjados bajo su administracion, recibieron su plena ejecucion. El nuevo Rey se apresuró en satisfacer al clero con la ley sobre el sacrilegio, y á los emigrados por lá sobre la indemnizacion.

Tentó coartar la libertad de la prensa con una ley que suscitó contra el ministro que la propuso tan justos resentimientos; y procuró rodear de trabas á la profesion mas benefica à la humanidad, por otro proyecto sobre los consejos y las escuelas de medicina. Quiso predisponer los animos á favor de la supresion del Jury, desnaturalizandolo. Enfin la contra revolucion descubrió sus miras sin disfraz, y el porvenir reservado á la Francia ya no fué un misterio. Todos los intereses fueron amagados.

Entretanto se organizaba en la Cámara de diputados una oposicion, que el poder miraba con recelo, porque conocia que estribaba en la opinion pública. En vísperas de perder la mayoria en las Cámaras, el gobierno convocó à los colegios electorales, esperando dominarlos por la corrupcion y el frande. Sus intenciones, que no quedaron ocultas, exasperaron á todos los que abrigan un corazon puro y sentimientos virtuosos. Al mismo tiempo se llenó de protejidos la Cámara de pares, para obtener una mayoria con una promocion tan prolija é impopular: Felizmente las elecciones frustraron sus esperanzas, y le obligaron á postergar sus designios.

Talvez no existe una nacion mas confiada que la nuestra. Despues de tantas intrigas, el rey en la sesion de 1828, le prometió cortar los abusos, y no se dudó de su palabra. Apesar de haber sido engañado tantas veces, el pueblo olvidó lo pasado y se entregó á la esperanza de un mejor porvenir.

Se nombró un ministerio, que no dejò de ser algo útil al pais. (*Todas las miradas se fijan en el* Sr. de Martignac, *que fué el principal personage de aquella administracion.*)

Las Câmaras se separaron: pero tris-

tes presentimientos agitaban al público, y demasiado los han justificado los hechos.

La instalacion del ministerio de 8 de Agosto (*Polignac &a.*) aturdió à toda la Francia. Despues de tantas glorias, y de haber visto á todos los pueblos de Europa admirar nuestro denuedo en los combates, nuestra resignacion en la desgracia, nuestra lealtad en llenar los compromisos y en soportar las cargas que la familia reinante nos habia impuesto, ¿estaba reservado á nuestra heroica nacion recibir de su rey mas ultrages en un dia que el estrangero nunca se hubiera atrevido hacerle en muchos años.

Se recelaba que un ejército lleno de valor participase en los sentimientos de la nacion, y se le humilló, dandole por gefe á un individuo (*Bourmont*), cuyo nombre se confunde con el recuerdo de nuestros mayores desastres Los excesos cometidos en 1815 habian indignado al pais, y se confia el ministerio al que por sus odiosas categorias adquirió tan triste celebridad en aquel tiempo (*La Bourdonnay*). En fin la nacion clamaba por el cumplimiento de la Carta, y se pone al frente de nuestra diplomacia á un individuo, que por tanto tiempo se reusó á reconocerla (*Polignac*).

¿Quienes eran, pues, los que en la paz mas profunda en que viviamos, aconsejaban al rey semejantes medidas? ¿Quienes los consejeros secretos que lo excitaban á declarar la guerra á su mismo pueblo? Sus nombres se han ocultado á nuestras investigaciones, y demasiado culpables nos rodean para sentir la necesidad de aumentar su número. *(Sensacion.)*

Diremos sin embargo, que si el príncipe de *Polignac* parece ser el confidente mas íntimo de los planes de CARLOS X, él solo representa, en la opinion de la Francia, á toda la faccion contrarevolucionaria: y que si los enemigos del órden amenazaron apoderarse del gobierno, fue porque contaban con el apoyo y la cooperacion de este ministro.

La composicion de semejante administracion era muy singular, y la Francia no podia equivocarse sobre el objeto de su mision. MR. POLIGNAC, presidente del consejo, estaba en relacion directa con el rey, yó considerese como simple instrumento de este principe, ó como el alma de la faccion, no cabe duda que preparaba y dirigia todos los trabajos del gabinete.

Pero por todas partes los ciudadanos se disponian á defender sus derechos; y como se anuncian abiertamente *golpes de estado*, todos se reunian para resistirlos. Las asociaciones para la denegacion de los impuestos se multiplicaban, y todas las clases indistintamente conocian cuan preciosa era la conservacion de las libertades públicas. En vano se emplazaban à los miembros de estas asociaciones: los jueces aun condenando consagraban en sus fallos el principio de la resistencia, y esta sancion legal debe mirarse como uno de los mayores servicios que la magistratura haya prestado al pais.

El gobierno tuvo que diferir la ejecucion de sus proyectos, y aun desmentirlos. La hipocresia vino en auxilio de la impotencia: peró el ministerio no dejaba de extender su influjo, poblando la administracion de satèlites del poder, y espulsando á todos los amigos de su patria, y de las instituciones liberales adquiridas en premio de cuarenta años de combates.

Se habian gastado ocho meses en estos miserables manejos, cuando sonó la hora en que debian convocarse á las Camaras. CARLOS X, en medio de hombres aborrecidos, se presenta ante la nacion para abrirlas. Los representantes del pueblo habian jurado decir la verdad, y se expresaron con firmeza, "¡SIRE! La constitucion del pais hace de la armonia entre las miras politicas del gobierno y los votos del pueblo, la condicion indispensable de la marcha regular de los negocios públicos. Nuestra lealtad, nuestra adhesion nos obligan á decirle que esta armonia ya no existe."

Tan noble reconvencion fue desatendida, y la Francia se alarmó por el modo con que fue contestada. La asamblea fue prorogada, y poco despues disuelta tan luego como los ministros se lisongearon de poder egercer una criminal influencia en las elecciones.

Se contaba con el prestigio del triunfo en una nacion entusiasta de la gloria, y con el pretesto de vengar el honor de nuestro pabellon, se emprende sin consultar á las Cámaras la guerra contra Argel. Este solo hecho bastaria para motivar una acusacion, si no tuviesemos que ocuparnos de un crimen mas grave.

(Continuará.)

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL:

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1830.

El infrascripto consul general de Francia, tiene el honor de dirigirse á S. E. el Ministro de negocios estrangeros, con el objeto de comunicarle que ha recibido de su gobierno órden para anunciar al de Buenos Ayres, que S. M. el Rey de los franceses ha reconocido la independencia de la República Argentina.

El infrascripto se apresura igualmente á participar à S. E. que S. M. estando dispuesto á reglar las relaciones de la Francia con la república bajo los terminos de reciprocidad que se tubiesen por mas convenientes á los dos paises, está igualmente pronta á concluir con las Provincias Unidas del Rio de la Plata un tratado de amistad, de comercio y de navegacion que asegure las relaciones francas é intimas entre ambos estados. En consecuencia espera que este gobierno envie á Paris un negociador con poderes bastantes, encargado de realizar estos votos.

El consul general que subscribe ruega al Sr. Ministro de negocios estrangeros ponga en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la precitada determinacion de su soberano, y se felicita de ser el organo de su gobierno en una circunstancia tan feliz y aprovecha con placer esta oportunidad para renovarle la espresion de su mas alta consideracion.

(firmado) W. DE MENDEVILLE.

Señor ministro de negocios extrangeros.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 24 DE 1830.

Despues del anuncio oficial que hizo el Gobierno del reconocimiento de nuestra independencia por la heroica nacion francesa, el pueblo se entregó al mayor jubiló por un acontecimiento tan prospero.

El miercoles á la noche una reunion numerosa de ciudadanos se juntó en la plaza de la *Victoria*, y acompañada de la música de la *Legion de Patricios*, recorrió las calles principales de la ciudad, gritando ¡*Viva la Francia!* ¡*Viva la República Argentina!* ¡*Viva el Exmo. Gobierno! Viva la independencia americana!* Fueron sucesivamente á felicitar á S. E. el Sr. Gobernador de la provincia, á los Sres. ministros, al presidente de la H. S. de RR., y á los Sres. Cónsules generales de Francia y de la República.

El órden mas perfecto presidio esta fiesta patriotica que duró hasta la una de la mañana. El gefe de policía marchaba á la cabeza de los ciudadanos de todas clases, que se habian confundido para celebrar un acto tan importante y glorioso para el país. Notamos sobretodo con placer que en medio de tantas señales de entusiasmo, nadie se atrevio á proferir ninguna palabra siniestra: se victoreó á muchos, sin desear la muerte de nadie.

Aprovechamos la ocasion de la publicacion anterior para anunciar que el Sr. de MENDEVILLE ha sido confirmado oficialmente, y en los términos mas lisongeros por el nuevo gobierno frances, en su cargo de consul general cerca de nuestra repùblica, que nunca dejó de llenar con satisfaccion de nuestra administracion.

LA GACETA está cada vez mas empeñada en destruir hasta las esperanzas del

triunfo en la lucha de la libertad contra el despotismo. Hace poco que se declaró contra la heróica revolucion francesa, y ahora se manifiesta en el mismo sentido; procurando desmentir las noticias que publicamos ante ayer sobre la invasion de los españoles emigrados, cuya confirmacion se halla en el siguiente artículo del MORNING HERALD, y que reproduce el COURIER del 23 de Octubre.

PARIS, (Octubre 21.)

"Las noticias que hizo circular con tanto empeño el banquero de la corte de España, sobre una comunicacion telegráfica, que anunciaba la derrota de los *constitucionales* al mando de *Valdès*, es enteramente falsa. El gobierno no recibió ayer comunicacion alguna telegráfica de esta naturaleza. El *Monitor* de hoy la da como un rumor, y no como una comunicacion. Sin embargo ha incurrido en una ligereza dando crédito á tales embustes. Solo el *Constitucional* y el *Tiempo* tuvieron la prudencia de no publicar esta falsa noticia. Pero esta mañana llegó efectivamente una comunicacion telegráfica, por la que hemos sabido que Mina y otros gefes españoles habian entrado al territorio Español. Valdes todavia conserva su posicion en *Zugarramurdi*. Cuarenta hombres de su columna regresaron al territorio frances á proveerse de las armas que necesitaban, y que no podian hallar en España. *Gurrea* debia entrar el 17 por la via de Jaca. *Milans, Baiges, Grase y San Miguel* debian entrar tambien el mismo dia en Cataluña. Asi es que se ha realizado la invasion. Los esfuerzos de los españoles van á concentrarse para libertar á su patria. Todos los periódicos de Paris se han dejado engañar de la impostura del Sr. *Aguado*.

Errata.

En la segunda columna de nuestro articulo editorial de ayer, donde dice *Talvez no, seria facil*, lease *nos seria facil.*

EL OBSERVADOR,

Es imposible desentenderse de la conducta de los refugiados en el estado Oriental, de esos hombres degradados que se olvidan de su patria y de sí mismos. Unos oficiales, que debian ser los primeros entusiastas por la libertad de su pais, que debian honrarse de conservar su dignidad, sin desmentir los principios de honor que son inseparables de su carrera, se prostituyen, adoptando los medios mas infames. En un siglo ilustrado en que los hombres se sobreponen á todos los mas poderosos prestigios por destruir el poder absoluto, los oficiales de un pais libre intentan esclavizar á los pueblos, substituyendo el despotismo militar á la esperanza justamente fundada de un gobierno representativo. Los oficiales, cuya hoja de servicios se ennoblece con las victorias obtenidas sobre los españoles, forman ahora una alianza estrecha con estos, buscan por amigos á facinerosos que por sus crímenes estan en guerra con la sociedad, y todo con el objeto de aniquilar á sus compatriotas. Cuando sus tristes recursos se hayan agotado, y la razon ocupe su lugar ¿de cuanta vergüenza no deberán encubrirse los que no han podido contener sus venganzas?

El pensamiento mas noble realizado con vileza pierde todo su merito. ¿Quien de los emigrados podria jactarse de su triunfo, por mayores que hubiesen sido sus sacrificios para conseguirlo? Ellos solo buscan en un pais estraño á hombres que no sirven á su causa sino á su dinero; que en su presencia insultan á sus propios paisanos y compañeros. Leiamos ayer la carta de un oficial de nuestra flotilla, y nos horrorizabamos de tanto crimen. "Al dirigirnos á Soriano, decia este benemerito patriota, aparecieron en tierra cerca de cien hombres, casi todos estrangeros, muy pocos oficiales de Lavalle. Nos insultaban á sus anchas, sin ahorrar á nadie. Los porteños todos; eramos el blanco de su furor. En aquel momento dije á *Herrera* que iba conmigo: *Estos oficiales deben estar muy mortificados. Es imposible que no sientan estos ultrages.* Pero muy pronto me desengañé, porque á porfia se empeñaban en distinguirse en la grida. Conocí á algunos gefes á quienes nunca me subordinaria."

¡Qué degradacion! Si la fortuna hubiese ofrecido proporcionar la gloria á un precio tan exorbitante nadie la hubiese querido, mientras que ahora hay quien compre la infamia sin evitar los peligros.

Los oficiales, licenciados los unos, desertores los otros, se han constituido en genzaros de la libertad. Procuran ser arbitros de los destinos de la patria para sepultarla en un abismo. No seria imposible que una mano diestra haya proporcionado estos recursos al rey *Fernando*, cuando creyendo él seguro su trono; se resolvió á espedicionar nuevamente contra todas las repúblicas. Es el único modo de explicar estos estravios.

Por muy dominados que se consideren los hombres del espíritu de faccion, no habrian puesto en movimiento los resortes que hacen jugar los refugiados en el estado Oriental. En las infinitas conmociones que hemos esperimentado en veinte años de revolucion, hemos advertido siempre que ningun partido ha desertado de sus principios. El año *quince* la libertad del pueblo fue amenazada por un ejército considerable y victorioso, el pueblo solo, apesar de estar indefenso, supo librarse del peligro, y el ejército respetó su heroismo. Estaba reservado á los sublevados de Diciembre; seducidos por hombres tildados de anti-patriotas, echar mano de recursos que siempre se miraron como sacrilegos. Asi es que nunca se han esperimentado mas funestos resultados.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

Sigue nuestro clamor. Dios es justo y nos ha de atender: á todo le llega su tiempo, asi lo va esperimentando el banco. Se han robado cien mil pesos; pero el ladron aun no parece. Nosotros lo hemos de buscar. Ha salido de su empleo el honrado contador *Thiesen*: nadie dirá por esto que es el ladron, pero algunos dicen que podia descubrirlo, y que por evitar un compromiso, se le puso fuera de combate. Este Sr. *Thiesen* deberia hablar para ahorrarnos el trabajo de volver cada semana sobre este asunto. Se dice tambien que existe archivado un monton de letras giradas y aceptadas por hombres desconocidos los unos, y fundidos los otros. Se dicen otras muchas cosas que la comision descubrirá, y que probablemente los accionistas se empeñaran en aclarar en la primera junta general. A nosotros nada nos toca de esto. Nuestro objeto es que se descubra el *duende*, que tan perfectamente ha escamotado *cien mil pesos* mas claro que se diga quien es el ladron.

Es de V. servidor y amigo.

El Majadero.

Señor Editor del Lucero.

No atinamos con el objeto del *comunicado* inserto en su número del Miercoles, sobre todo cuando en nuestro primer remitido haciamos justicia á la *falta de recursos de la policía para mantener el aseo de la ciudad.* Pero todas nuestras comedidas expresiones son contestadas con improperios, y no se halla un mejor arbitrio para escusar à los encargados de la policía que alegando *la resistencia con que el pueblo se opone á todas sus medidas.* Es cierto que nunca *hemos tenido destinos pùblicos, ni menos en la policía*; pero esto no nos quita el derecho de quejarnos de las incomodidades que sufrimos.

Si el *administrador de los carros* nos conociera, no se hubiera atrevido á llamarnos *calumniadores*, tratandonos peor que à sus *basureros*. Pero ya que nos ha provocado, le diremos lo que en obsequio de su gefe tuvimos á bien ocultar. Nos vemos incomodados desde algun tiempo de un inmenso pantano en que, como es notorio á todo el barrio, se ahogó el invierno pasado un niño! Hace poco que empezaron á taparlo con basuras, cometiendo de este modo la

imprudencia, ó mas bien el crasisimo error de interceptar las aguas; error que estamos lejos de inculpar al *Sr. de los carros*, que por cierto no está obligado à saber de la hidraulica. Asi fue que al primer aguacero se formó una laguna de mas de dos cuadras. Sufrimos por algun tiempo las funestas consecuencias de aquella supina ignorancia, y nos resolvimos enfin á reclamar para que se nos libertase de esta plaga; hasta que al fin conseguimos que el 6 del corriente se hiciese la insignificante *sangria* que tanto pondera el *Sr. de los carros*; y solo se pensó en *terraplenar la calle* el dia siguiente de la publicacion de nuestro primer *comunicado*: lo que prueba que el Sr. Gefe de Policia no es responsable de esta falta por haberla reparado luego que le fué denunciada.

Quedan de V., &c.

Los mismos vecinos del pantano

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Balandra Maria Isabel, de San Nicolas, con cueros, sebo, crin, javon y pieles de nutrias.

Id. Carmen de Gualeguay, con leña.

Id. Palmira de Corrientes, con maderas, crin, tabaco y cigarros.

Chalana Amistad Agraciada con leña.

Manifiestos.

Bergantin goleta Holandes, Maria de Amberes: á Mr. W. Hutz.

S. Lezica y hermanos.
150 paquetes pañuelos fulares
Francisco Halbach.
828 fanegas sàl
2916 carabinas
75 cajones id.
3000 sables de caballeria
22 cajones espejos
250 sables sin vayna
2 cajones obleas
1 id. botas
1 id. muestras
9 id. cintas
5 id. fulares
Thomas Rousse.
3 cajones merceria
2 id. botas y zapatos
1 id. quesos
30 bolzas ginebron
10 pipas ginebra
Rasae C. Brest.
234 gruesas botones de nacar
1 id. broches
á Blanc y Constantin
1 baul ropa

Goleta paquete nacional Bella Porteña, de Montevideo: á D. José Maria Carrera.

40 pipas caña
3 cuarterolas idem.
á Bertran Chambers y Ca.
22 pipas caña
10 barricas masacote
4 medias pipas miel.
á Felipe M Somosa.
34 bolzas arroz
a Rafael Camuso.
7 bocois arroz.

Goleta paquete oriental Aguila Primera, de Montevideo: á Bertran Chambers y Ca.

87 pipas caña
6 idem medias idem.
à D. Felipe Arana.
36 balas papel blanco.

Han cerrado registro.

Zumaca brasilera Estrella Brillante, para Parnagua, por D. Manuel de Acevedo Ramos, con
300 fanegas sal.

Bergantin frances José, para Burdeos, por D. Braulio Costa.
11,872 astas
5,250 cueros vacunos salados
1,342 idem....idem secos
7 fardos con 210 docenas pieles de venado
6 cajones con pajaros disecados
2 idem con 38 arrobas plumas
2 fardos de avestruz
1 cajon con 40 docenas pieles chinchilla
1 idem con 13....idem....idem zorro y mono.

AVISOS.

Parque Argentino.

El Domingo 26 del corriente, la compañia francesa representará la——

La tia ñata.

Comedia en un acto y c[illegible]
Y por segunda pieza.

El cuarto del soltero.

VAUDEVILLE en un acto.
Se principiará à las 5 en punto.
Los boletos se venden en la calle de la Plata No. 18, casa del señor Bomhia, y en la fonda del Parque Argentino,

La comandancia de la guardia de honor de la provincia convocó a los señores oficiales que ya se habian presentado al señor coronel D. Francisco Linch, con objeto de acelerar el mas pronto cumplimiento de su encargo, pero como á dicha segunda convocacion, no haya sido la comparecencia tanta cuanta conviene, renueva su espresado aviso, â fin que con la brevedad posible se apersonen en la fortaleza, donde permanece su despacho, á ser clasificados los individuos que han de componer el espresado cuerpo (entendiendose que no se habla con los que han comparecido segun la vez), sirviendose traer consigo los despachos ó documentos comprovantes de los empleos que hayan obtenido en la carrera. Las horas de asistencia, serán como va se dijo, desde las 8 de la madana, hasta las 3 de la tarde.

N. DE VEDIA.

En la calle del Parque No. 120, hay de venta una criada en la cantidad de 250 pesos plata, ó el equivalente en papel.

Emplear bien el dinero con útilidad.

Se vende un almacencito de zapatos en la calle de la Reconquista, pasado el No. 305. es de corto principal hace regulares diarios y tiene bastante credito, como se podrà comprubar con el diario de él, y dar otros conocimientos; el dueno se separa por tener que ausentarse. El que lo quiera comprar ocurra à verse con el interesado que se hallará en el mismo destino.

Saldrá la chalupa Victoria para Santa Fé, á ultimos de esta semana, ò à principios de la otra. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al hueco de la *Concepcion* No. 241.

Regimiento de Patricios de Buenos Ayres. Habiendo mudado de domicilio algunos cabos y sargentos del regimiento, é ignorandose su paradero para haberlos podido citar, avisan les que la asamblea de ellos dará principio el 15 del corriente, y notandose su falta, y creyendose sea por ignorarlo, se pone este aviso para que desde mañana á las 5 de la tarde diariamente concurran al cuartel, dandose por suficientemente citados con este, segun lo ha ordenado la superioridad. Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1830.

RAMIRO.

Se vende en la Alameda una can-tidad de barriles de carga en un precio moderado; alli mismo darán razon.

INTERESANTE.

En casa de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36, se acaban de desembarcar los renglones siguientes, los cuales se venderàn á precios sumamente equitativos.

Quesos de Gloucester de los mejores,

Cerveza de Londres en pipas de la fabrica de Perkins y Ca.

Vino de Madera en pipas de calidad superior, y otras cosas.

Banco Nacional.

El directorio de este establecimiento ha dispuesto anticipar el descuento del Viernes 24 del corriente al Jueves 23, por ser festivos los dias subsiguientes.

Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1830.

OJO.—En la calle de la Piedad al lado del No. 162, hay de venta el Año Cristiano, con las adiciones y dominicas, son 21 tomos; teatro critico Universal por Feyjoo 10 tomos; el Pecador sin escusa en 5 tomos; historia del viejo testamento 5 tomos, Kempis en 3 tomos, y otros varios. Igualmente alguna ropa usada, todo a precios muy bajos.

Se vende un moreno de 19 á 20 años de oficio platero, es util para cualquier servicio. El que se interese puede verse con el amo que vive en la calle de la Plata No. 374.

Aviso de la Policìa.

Por resolucion superior se saca por última vez á remate el alumbrado de las secciones 2ª. y 4ª. de esta ciudad con arreglo à las bases dadas en el decreto del gobierno. Las personas que gusten hacer postura, lo verificarán hasta las doce del dia 29 del corriente, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprovacion de la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1830.

***AVISO.*—El señor Remond tiene** el honor de avisar al pùblico que se abrirá un establecimiento para refrescos el Domingo proximo en la Alameda No. 40. Las personas que quieran honrarle con su confianza serán servidos con exactitud y con toda limpieza.

Un individuo desea acomodarse de mozo de almacen ó pulperia, ó con otro señor que quiera servirse de él en el pueblo ó en la campaña, y puede desempeñar en algo tanto con la pluma. Tiene quien responda por el bien de su persona; en la calle de la Reconquista frente á la relogeria de Guerra en una zapateria.

GACETA DE LOS ENFERMOS.

Este periodico se publicarà dos veces al mes. Se admiten subscripciones en la Imprenta Republicana, y en el elaboratorio del profesor D. Pedro Martinez, à razon de un peso al mes.

Aviso.

La ley de Contribucion Directa órdena que los contribuyentes que pasado todo el mes de Noviembre no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán ejecutados por los comisarios de policia. El encargado del ramo, à fin de evitar dicha ejecucion, previene à los individuos que no han cumplido con este deber, lo verifiquen à la posible brevedad.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

Potosi número. 36.

Hoy Viernes 24 del corriente, à las once de la mañana, se han de rematar à la mejor postura los siguientes efectos.

Paños y casimires de todas clases, lienzos, zarazas, percales, cotonias, irlandas, bretañas, muselinas, pieles, brines, lanillas, casinetas, medias de todas clases, pañuelos idem, zapatos ingleses para señoras, hombres y niños, &a.

Por los mismos.

Calle de Potosi No. 36.

Interesante à la Hojalateros.

El Lunes 27, à la misma hora, se ha de rematar por cuenta de aseguradores, una partida de 40 cajones de hoja de lata.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Viernes 24, se ha de rematar para chancelacion de algunas cuentas, muchos articulos nobles, el pormenor es como sigue.

Lienzos, bramantes, cocos, listados, zarazas, pañuelos de seda negros, idem de merino de la India grandes, lanillas, casinetas, prunelas, muselinas lisas y floreadas, coletas, platillas, irlandas, pañuelos de reboso, colonias para chalecos, brines aplomados y blancos, tiradores y flecos, trues de hilo, cotines, lanillas para chalecos, espunillas negras en medias piezas, y otros articulos. A las 11.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida número 18.

Hoy Viernes 24 del corriente, à la hora de costumbre, se ha de rematar un surtido de efectos para poder realizar una cuenta, el pormenor se dará al tiempo de la venta.

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, No. 89.